

ARCHIVO IBERO-AMERICANO

REVISTA FRANCISCANA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

<https://revistasfranciscanas.org/>

(ISSN: 0004-0452 / eISSN 2660-4418)

«San Pedro de Alcántara hasta su ingreso en la Orden franciscana»

Pedro Borges, ofm

Archivo Ibero-Americano 22, n.º 87-88 (1962): 391-422

***Monográfico Estudios sobre San Pedro de Alcántara en el
IV Centenario de su muerte (1562-1962). Segunda parte***



ARCHIVO IBERO - AMERICANO

REVISTA TRIMESTRAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

AÑO XXII

Julio-Diciembre 1962

Núms. 87-88

FUNDADA EN 1914

SEGUNDA EPOCA

San Pedro de Alcántara hasta su ingreso en la Orden franciscana

1

FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuentes biográficas.

Un santo cualquiera que no disponga sino de hagiografías concebidas bajo el aspecto de la edificación piadosa, en nuestro caso San Pedro de Alcántara, ofrece muy poco material biográfico de garantía para el historiador moderno con anterioridad a aquella etapa de su vida en la que comenzó a llamar con sus virtudes la atención de los contemporáneos.

Esto plantea un grave problema de crítica histórica al que quiera investigar los primeros años de su vida.

A los hagiógrafos de otros tiempos no les despertaba excesivo interés la niñez y juventud de quien en sus tiernos años seguramente sólo aspiraba, y no todas las veces, a ser en el futuro un siervo de Dios tal como ellos lo entendían. Con la inicial falta de interés se conjugaba una

mayor o menor imposibilidad de recoger noticias en gran parte olvidadas y, sobre todo, la necesaria carencia de proezas en quien no estaba capacitado para realizarlas.

En este punto hay quien opta, con honradez histórica, por no insistir en una faceta del héroe que en realidad le es desconocida y de la que no le interesa lo que tal vez conozca. Otros consideran obligación suya no defraudar la pía curiosidad de sus lectores, y rellenan el capítulo o capítulos correspondientes con más o menos detalles en conformidad con la propia facundia o imaginación. Entrambas clases de biógrafos parten de un concepto común: si el futuro siervo de Dios no fue a todas luces un niño travieso o un joven desenfadado, hacen de él, con razón o sin ella, un santo sospechosamente prematuro.

No quiero decir con esto que se deba rechazar indiscriminadamente cuanto tales biógrafos edificantes relaten de la niñez y juventud de su biografiado. El pensamiento que quiero exponer es este otro. Mientras que a partir de un determinado momento (en los santos de las órdenes religiosas, generalmente, a partir del noviciado) los datos biográficos de un siervo de Dios, o son rigurosamente históricos, o gozan al menos de cierta probabilidad porque la atribución se le hace siempre en función de su carácter, con prioridad a aquella fecha no es el carácter del santo lo que, a falta de datos, inspira las atribuciones que se le hacen, sino que son éstas las que de una manera obligada configuran al héroe. Qué se deba retener de ellas con cierta garantía de probabilidad, es altamente problemático, porque sabemos que el biógrafo no se detiene ante nada si se propone presentarnos al santo santificado desde su mismo nacimiento.

Cuanto llevo dicho es lo que sucede con las biografías de San Pedro de Alcántara respecto de la primera etapa de su vida, que es la que me he propuesto estudiar.

De las numerosas obras de carácter biográfico existentes sobre él, he seleccionado como fuentes de información las siguientes, dispuestas por orden cronológico:

BADAJOS, Angel de, O. F. M.: *Coronica de la Provincia de San José*, s. a.

MOLES, Juan Bautista, O. F. M.: *Memorial de la Provincia de San Gabriel*, Madrid, 1592.

Informacion fecha en estos lugares juridicamente de la sancta vida del esclarecido varon fray Pedro de Alcantara y de algunos sucesos milagrosos que su diuina magestad a hoberado por su medio e intercesion. Realizó las informaciones fray Pedro de Montaña, O. F. M., en Plasencia (octubre y diciembre de 1615), Yuste (diciembre de 1615), Belvis (diciembre de 1615), Garrovillas (enero de 1616), Casas de Millán (diciembre de 1615), Serradilla (diciembre de 1615), Jaraicejo (diciembre de 1615) y Trujillo (diciembre de 1615). El traslado pertenece a 1616 y forma parte del Proceso de canonización.

Tralado de una informacion fecha en la villa de Alcantara juridicamente en razon de la nobleza y limpieza del Padre fray Pedro de Alcantara. La información se llevó a cabo ante fray Pedro de Montaña, O. F. M., concluyéndose en Alcántara el 11 de enero de 1616. El traslado se hizo en Arenas de San Pedro el 27 de septiembre de 1616 y forma parte del Proceso de canonización.

Proceso de beatificación, incoado en Alcántara el 1 de octubre de 1618 por fray Blas de Pliego, O. F. M., y concluido el día 2 del mismo mes y año.

JUAN DE SANTA MARÍA, O. F. M.: *Vida y excelentes virtudes y milagros del santo Fray Pedro de Alcántara*, Madrid, 1619.

MARTÍN DE SAN JOSÉ, O. F. M.: *Historia de las vidas y milagros de nuestro beato Padre Fray Pedro de Alcántara*, I, Arévalo, 1644.

MARCHESE, Francesco, *Vita del B. Pietro d'Alcantara*, Roma, 1667.

HUERTA, Antonio de, O. F. M.: *Historia y admirable vida del glorioso Padre San Pedro de Alcántara*, Madrid, 1669.

ALCALÁ, Marcos de, O. F. M.: *Chronica de la Provincia de San José*, Madrid, 1736.

He seleccionado estas diez fuentes biográficas (1) porque las seis primeras son las únicas que pertenecen a autores que pudieron tomar sus noticias o bien del mismo San Pedro de Alcántara o de personas que, si no lo conocieron en vida, se movieron en un ambiente muy próximo al santo. Las restantes se redactaron en una época ya tardía, pero merecen tenerse en cuenta porque se presentan, al menos a primera vista, como biografías concebidas con seriedad, escurpulosidad y hasta cierto sentido crítico.

(1) El P. Alejandro Recio, O. F. M., las ha descrito exhaustivamente en el número anterior de esta misma Revista. A su trabajo remito al lector.

Pueden distinguirse en ellas tres grupos.

Badajoz, Moles y los testigos que deponen en las dos *Informaciones* más en el Proceso, se limitan a consignar, de una manera muy escueta, los datos fundamentales de la infancia y juventud de San Pedro de Alcántara. El más completo de todos es Moles. Badajoz y los testigos confirman, aunque silenciando algunos detalles, las noticias del *Memorial*.

Estas cinco primeras fuentes no ofrecen problema crítico.

Badajoz y Moles forman parte de aquella corriente de cronistas franciscanos que investigaban con seriedad tratándose de hechos contemporáneos. En el aspecto de lo maravilloso ofrecen menos garantías, pero en nuestro caso no se plantea el problema de discriminación porque ellos mismos lo eludieron.

De los testigos tampoco cabe abrigar sospechas. Por una parte, depusieron bajo juramento, según costumbre; por otra, estaban en condiciones de saber lo que afirmaban. Los que más nos interesan de entre todos ellos son los que declararon en las *Informaciones* de Alcántara de 1616 y en el Proceso de beatificación de 1618. Forman entre todos un conjunto de doce declarantes, con edad mínima de sesenta años y máxima de setenta y cuatro. Sólo dos de ellos conocieron personalmente al santo, pero está claro que, lo conocieran o no, todos respiraron el mismo ambiente que él y, sobre todo, tenían que estar informados por necesidad de lo referente a su familia y primeros años.

A las circunstancias antedichas se une la ulterior de que las cinco fuentes coinciden entre sí en todos los aspectos que les son comunes.

Opino, pues, que Badajoz, Moles y los testigos deben considerarse como fuentes de plena garantía, y a sus afirmaciones atribuirse certeza histórica.

Juan de Santa María inicia la corriente de las biografías extensas y de carácter edificante. Recoge los datos fundamentales proporcionados por los autores del primer grupo para, unas veces, concretarlos más, otras, rellenarlos convenientemente.

Este biógrafo tiene a su favor la ventaja indiscutible de que pudo beber sus noticias en fuentes todavía próximas al santo. Pero también es cierto que difícilmente pudo tener a mano informadores más calificados que los testigos de la *Información* de Alcántara y del Proceso de beatificación. ¿Cómo se explican, pues, las noticias que añade a estos últimos?

No creo que los contemporáneos a los que Juan de Santa María consultara, si es que lo hizo, estuvieran en condiciones de proporcionar nuevos datos sobre los que dejaron consignados los testigos que depusieron ante fray Pedro de Montaña. Estos, en efecto, fueron consultados sobre cada uno de los aspectos referentes a la familia, nacimiento, infancia y juventud del santo alcantarino y evidencian manifestar cuanto recordaban. Por otra parte, es de suponer que fray Pedro de Montaña se valiera de los testigos más cualificados para el efecto.

A esta carencia de nuevas fuentes de información se añade en Juan de Santa María una clarísima y, al mismo tiempo, sospechosa tendencia hacia el relleno. Quiero decir que ya no se contenta con consignar escuetamente un dato determinado, sino que tiende, unas veces, a redondearlo, otras, a completarlo con noticias aparentemente fidedignas.

En mi opinión, a este biógrafo debe juzgársele de la siguiente manera: a) aceptar como ciertas las noticias en las que coincide con los del primer grupo; b) considerar como de elaboración personal, pero al mismo tiempo como reflejo de un ambiente que existió en realidad, los datos de carácter no piadoso que añade a los primeros biógrafos; c) atribuirles mera posibilidad a las noticias de carácter pío pero de índole general; d) rechazar como simples invenciones dirigidas a la edificación de los lectores cuantos datos concretos proporciona de carácter piadoso o edificante.

A partir de Juan de Santa María, todos los biógrafos dependen de él. El ejemplo más claro de dependencia se encuentra al tratar de la educación del santo, que haré ver en su debido lugar.

Evidentemente, cuantos detalles añaden estos biógrafos a su fuente común no merecen tenerse en cuenta si alguna razón ulterior no milita en favor suyo. Serán más o menos posibles, pero la única afirmación de un hecho no garantiza su existencia en autores que, carentes de fuentes nuevas, tuvieron que recurrir a su imaginación para rellenar las lagunas.

A la vista de cuanto antecede, puede observarse que una reconstrucción de la vida de San Pedro de Alcántara basada en los detalles que nos proporcionan sus biógrafos corre el peligro de convertirse en una leyenda apta para la edificación, pero insuficiente para quien anhela un relato histórico garantizado.

Careciendo de otras fuentes biográficas distintas de las antedichas, en las páginas que siguen procuraré soslayar el escollo aplicando a los

autores posteriores al primer grupo, en cuanto se diferencian de éstos, el siguiente cuádruple criterio: a) respetar sus afirmaciones de orden general, pues muy probablemente dimanaban de una tradición; b) admitir como probables aquellos datos que se encuentren confirmados por fuentes anteriores y ajenas a ellos; c) salvo argumentos en contra, considerar como meramente posibles los datos concretos que proporcionen, mientras no sean de índole piadosa, en nombre de su propia autoridad; d) recoger, si viene al caso, los detalles biográficos de carácter pío, pero sólo a título informativo y dejando al autor la responsabilidad de sus afirmaciones.

Fuentes ambientales.

Esta poda de las fuentes biográficas alcantarinas sólo contribuye a esclarecer la figura del santo en el sentido de que respeta en él unos aspectos que ya son conocidos y lo despoja de otros que se le adicionaron gratuitamente. En otras palabras, conduce a un conocimiento más real de su figura, pero no aporta nuevos datos de carácter positivo.

La única manera de rellenar esta laguna consiste en la descripción del ambiente que respiró el santo. Con ella no se consigue iluminar directamente su figura, pero puede llegarse a concebir una idea más exacta del tenor de vida que desarrolló.

Bajo este aspecto, a San Pedro de Alcántara hay que considerarlo sumergido en dos medios que se completan mutuamente: como miembro de una familia concreta, caracterizada por lo que le era propio, y como formando parte de una sociedad a cuyas normas es de suponer se acomodaría su familia en conformidad con los cánones entonces vigentes para el sector social al que la familia perteneciera.

Sobre este último punto no hay lugar a observaciones de mayor cuantía.

Respecto del primero, la bibliografía alcantarina cuenta con un documento de valor excepcional, aunque de contenido limitado por su misma naturaleza. Me refiero al testamento que la madre del santo otorgó el día 18 de julio de 1540 (2).

La madre de San Pedro de Alcántara no se detiene, ni tenía por qué hacerlo en un documento de esta clase y de aquella fecha, en pro-

(2) Ha sido publicado por A. RODRÍGUEZ-MOÑINO, *El testamento de la madre de San Pedro de Alcántara. Notas sobre su descendencia*, en *Revista de Estudios Extremeños*, 4 (1948) 296-304.

porcionar dato ninguno directo de verdadero relieve sobre el hijo que más tarde constituiría su gloria, pero que entonces no era más que el miembro de la familia con el que, por su calidad de religioso, menos rezaba el testamento. Se limita a una simple alusión sobre la parte de herencia que le correspondía y a encomendarle la celebración por su alma de las misas de San Amaro (3).

El valor del documento estriba en su carácter de fuente de primera mano y por ahora única para hacernos una idea bastante aproximada sobre la situación económica de la familia. Es cierto que en la vida de un santo religioso, y por añadidura franciscano, suele pesar muy poco la cantidad de maravedises que su familia manejara. Pero resulta obvio que hasta su ingreso en la Orden franciscana San Pedro de Alcántara no llevaría el mismo tenor de vida ni recibiría idéntica educación si sus padres nadaban en la abundancia o eran pobres de solemnidad. Incluso, aun dentro del marco puramente económico, esta faceta suele tener su importancia para explicarse el ulterior comportamiento del santo alcantarino.

Además de este valor, fundamental dentro del aspecto de la economía familiar, el testamento constituye también la piedra angular sobre la que en adelante hay que construir todo lo referente a la familia del santo.

Un aspecto de ella queda definitivamente aclarado por el documento: el número de hermanos que San Pedro tuvo. Para los demás, ejerce el papel de fundamento sobre el que basar las afirmaciones de otros escritores cuya veracidad queda desde ese momento por encima de toda duda.

Con esta última frase me refiero, sobre todo, al árbol genealógico de la rama materna del santo que proporciona Pedro Barrantes Maldonado, quien por ser parte interesada podría ofrecer sospechas de parcialidad.

San Pedro de Alcántara tuvo la fortuna de contar entre sus medios hermanos con un escritor que,preciado de sus propios antecedentes genealógicos, nos ha transmitido con una casi enojosa escrupulosidad cuanto a ellos se refiere (4).

(3) *Testamento*, 300, 297.

(4) *Varias noticias que de los mismos papeles originales que escribió Don Pedro Barrantes Maldonado sacó Don Fabián Antonio de Cabrera y Barrantes*, manuscrito 17.996 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Estos extractos forman parte de la *Historia y antigüedades de la villa de Alcántara* del mismo Barrantes Maldonado, editada parcialmente en el *Memorial Histórico de la Real Academia de la Historia*, 10.

Si en vez de hermanos por parte de la madre solamente, Barrantes Maldonado y San Pedro de Alcántara lo hubieran sido también por parte del padre, entonces hubiéramos conocido hasta el último detalle las líneas genealógicas de entrambos progenitores del santo.

Barrantes Maldonado escribía en 1572 (5). Su medio hermano, fallecido diez años antes, aún no había alcanzado la gloria que más tarde le aureolará. Por ello nada tiene de extraño que el escritor apenas si se detenga en una sola ocasión a nombrar al santo (6), una vez que todos sus esfuerzos van dirigidos a poner en claro la línea sucesora de sus propios ancestrales.

Desde el momento en que la rama materna de San Pedro se encuentra minuciosamente detallada en un autor que gozaba de condiciones excepcionales para conocerla como nadie, todos los demás sólo constituyen una fuente de información auxiliar y en muchos casos secundaria, pues suelen depender de Barrantes Maldonado.

Tratándose de la rama paterna, se invierten los factores.

Lo mismo Barrantes Maldonado que su madre se muestran extremadamente parcos en este punto. El primero, porque no le despertaba mayor interés una línea genealógica que no era la suya. La madre, porque un testamento no se presta para árboles genealógicos y porque no era necesario incluir en él datos que en la familia eran conocidos de todos. Por otra parte, la madre de San Pedro de Alcántara no podía hacer una distinción con su primer marido en presencia de los hijos del segundo, a quien se refiere con la misma parquedad que al anterior.

Cabe advertir, sin embargo, que los escasísimos detalles que el uno y la otra nos proporcionan, si no a corroborar plenamente, sí llegan a hacer probables las afirmaciones de los cronistas, a quienes por falta de otras, hay que considerar como fuentes indispensables para conocer los antecedentes paternos del santo.

(5) *Varias noticias*, f. 103r.

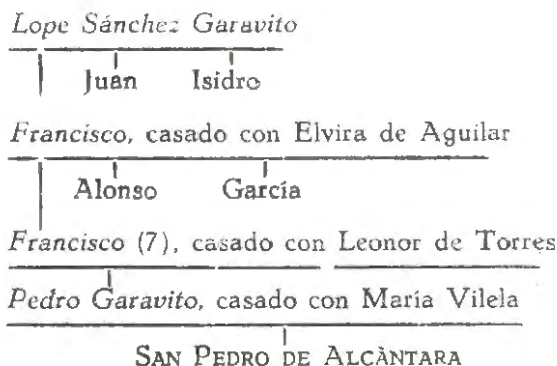
(6) La frase es la siguiente: afirma que María Vilela de Sanabria y su primer marido el bachiller Garavito eran «padres del santo Fray Pedro de Alcántara que está enterrado en Arenas y compuso el libro de la Orazión y debozión» (*Varias noticias*, f. 2r).

II

ANTECEDENTES FAMILIARES DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

Ascendencia paterna.

El P. Marcos de Alcalá traza el siguiente árbol genealógico de la línea paterna de San Pedro, basado, según afirmación propia, en informaciones y papeles que se conservan en casa de un caballero de esta misma ascendencia:



Siempre según el P. Marcos de Alcalá, el linaje de los Garavito era tan antiguo que su memoria se perdía en la penumbra de los tiempos. Entroncaba con los reyes de León y las casas más nobles de España, perteneciendo a la categoría de los ricos homes.

Entre sus miembros más distinguidos se contaba, en primer lugar, Alvar Sánchez de León, el que dio nombre a la familia. Garavito era sinónimo de esforzado, apelativo que mereció resistiendo a los moros con un puñado de cristianos en las montañas de León. Fernando Sánchez Garavito fue el portador del estandarte real en la batalla de Ron-

(7) Barrantes Maldonado, en la lista que proporciona de los vecinos de Alcántara, en 1493, enumera, entre otros, a «García de León: el bachiller Garavito, su hijo» (*Varias noticias*, f. 40v). Como se ve, Barrantes Maldonado atribuye el nombre de García al abuelo de San Pedro de Alcántara designado por el P. Marcos de Alcalá con el nombre de Francisco.

cesvalles. Leonor Garavito se amputó las manos cuando fue entregada a Mauregato como parte del tributo de las cien doncellas.

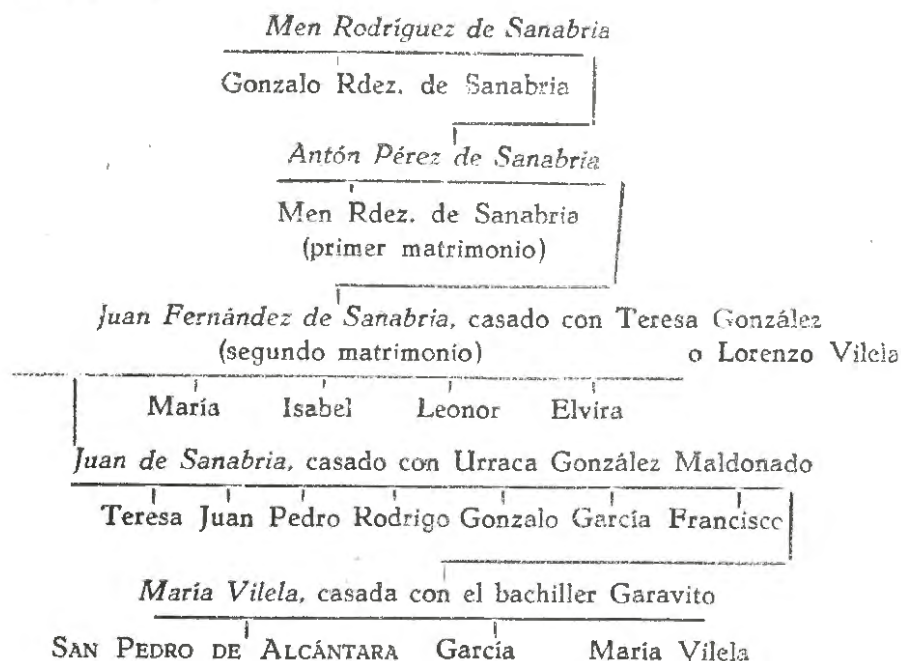
La casa y solar del linaje radicaba en las márgenes del río Mansilla, junto al lugar de Villaturiel, que les pertenecía en señorío (8).

Francisco Garavito, el casado con Elvira de Aguilar y que era bisabuelo de San Pedro de Alcántara, fue el primero en trasladarse a esta villa (9).

Con anterioridad al P. Marcos de Alcalá, ya los demás biógrafos del santo habían atribuido de consuno al linaje de su padre una nobleza que no especifican (10).

Ascendencia materna.

El gráfico de la línea materna del santo se representaría de esta manera (11):



(8) Villaturiel es una aldea, cabeza de un municipio del mismo nombre, situado no lejos de la ciudad de León.

(9) ALCALÁ, *Chronica*, 25-27.

(10) Véase más abajo al tratar de los padres del santo.

(11) BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, ff. 104r, 87v-93r; ALCALÁ, *Chronica*, 27-8.

Es curioso que, cuando trata al pormenor de los descendientes de Juan de Sanabria y de Urraca González Maldonado, Barrantes omita precisamente el nombre de su propia madre y de S. Pedro de Alcántara, María Vilela (12). Tal vez lo haga para no dejar demasiado al descubierto su lejano entronque con la familia de los Vilela, a la que parece gloriarse de pertenecer. En otras ocasiones, es él mismo quien afirma que María Vilela era hija de Juan de Sanabria (13), o que éste y su mujer, Urraca González Maldonado, eran los padre de ellas (14). Por lo demás, la misma María Vilela llama a Juan de Sanabria su «señor y padre» (15).

Men Rodríguez de Sanabria, el primer tronco conocido de esta rama (tal vez el que le diera el nombre) era oriundo de Galicia. Ignoramos si, al atribuirle este origen, Barrantes Maldonado quiso significar la región que hoy conocemos por ese nombre o se refería más bien a la actual Zamora. La duda surge ante el hecho de que era señor de la villa de Sanabria, de la Puebla del mismo nombre, de Quiroga de Sanabria, de Losada, etc. (16).

Mientras su primer hijo, Gonzalo Rodríguez de Sanabria, se estableció en Ledesma (17), el segundo, Antón Pérez de Sanabria, lo hizo en Alcántara, con ocasión de haberle encomendado Pedro el Cruel la defensa de la villa (18).

Debido a este hecho, la familia de los Sanabria, en tiempos del Santo alcantarino, se encontraba dividida en dos núcleos: el de Zamora-Salamanca, con miembros ocupando cargos de responsabilidad en Zamora y Ciudad Rodrigo (19), y el núcleo establecido en Extremadura.

Que sepamos, este tronco extremeño aportó nueva sangre gallega a la que tal vez ya llevaba mediante el matrimonio de Juan Fernández de Sanabria, hijo de Antón y bisabuelo de San Pedro, con Teresa González o Lorenzo Vilela, familia esta última oriunda de Galicia, pero establecida en Alcántara desde que fue liberada de los moros (20).

(12) *Varias noticias*, ff. 87v-93r.

(13) *Ibid.*, f. 2r.

(14) *Ibid.*, 104r.

(15) *Testamento*, 298.

(16) BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, f. 104r.

(17) Véase sobre él, BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, ff. 84v-85r.

(18) Véase sobre él, *Ibid.*, ff. 82v-84r.

(19) *Ibid.*, f. 82v.

(20) *Ibid.*, f. 9v.

Juan de Sanabria, hijo del anterior y abuelo materno del Santo, introdujo en la familia una rama directamente salmantina. El padre de su mujer, Urraca González Maldonado, era natural de Salamanca y se había trasladado a Alcántara por haber dado muerte a un hombre. A este mismo Juan de Sanabria se nos lo describe como de gran valor, muy estimado en la corte, y de gran reputación en Extremadura. Se crió en casa del Maestro de Alcántara don Gutiérrez de Sotomavor, a quien acompañó a todas partes. Su mujer pertenecía a una familia de hidalgos. El abuelo de ella había sido señor del Maderal (21).

Por parte de los Vilela, es decir, por la línea de su abuela materna, María Vilela de Sanabria, la madre del santo, entroncaba también con una familia de posición social distinguida.

El solar de los Vilela de Galicia (existía otro del mismo nombre en Vizcaya) era «el más antiguo de cristianos que hay en Esoaña». Gonzalo Pérez, abuelo de Teresa Lorenzo o González Vilela (ésta, a su vez, abuela de la madre de San Pedro de Alcántara) había sido señor del Campo de Vilela. Entre los afines contaba con un comendador de la Orden de Alcántara, con otro de la de Santiago, con un prior de Magarela y con varios oficiales en el ejército. Como contrapartida, se dieron en esta rama varios casos poco edificantes (22).

III

NACIMIENTO Y AMBIENTE FAMILIAR DEL SANTO

Nacimiento.

El primero en señalar una fecha exacta para el nacimiento de San Pedro de Alcántara es Huerta, quien lo coloca en 1499 (23). A partir de este momento, los restantes biógrafos recogen la afirmación como dato cierto (24).

(21) *Ibid.*, f. 87r. Véase más adelante el texto correspondiente a la nota 79.

(22) *Ibid.*, ff. 9v-10r, 26v, 98r.

(23) *Historia*, 2.

(24) *MARCHESE, Vita*, 1; *ALCALÁ, Chronica*, 30.

Creo que la fecha es exacta, no porque la señalen estos biógrafos ya tardíos, sino porque, para señalarla, Huerta se valió de un sencillísimo cálculo. Le bastó, en efecto, consultar a Moles, quien coloca la vestición del hábito de San Pedro de Alcántara en 1515, añadiendo que contaba entonces dieciséis años de edad (25).

Desde el momento en que Moles consigna este dato de una manera taxativa, hacia él, es decir, hacia 1499, deben hacerse converger las afirmaciones que en sentido aproximativo o dubitativo se encuentren en otras fuentes.

Así, el testigo Gaspar de Mendieta Casiolo, que conoció al santo, depone en 1618 que ignoraba la fecha de su nacimiento, pero que le parecía haber tenido lugar en 1499 (26). Ningún otro testigo o biografía de los primeros tiempos volverá a tocar este punto de una manera directa, pero sus cálculos o afirmaciones respecto del ingreso del santo en la Orden franciscana corroborarán la afirmación de que vio la luz del mundo en la fecha indicada.

Alcántara, como lugar de su nacimiento, no ofrece problema alguno.

Nombre.

Ha sido Fernando Camberos y Yegros, un distinguido cacereño del siglo XVIII, y entusiasta panegirista de San Pedro de Alcántara, el único en afirmar que al santo se le impuso en el bautismo el nombre de Antonio, trocado más tarde por el de Pedro (27).

El P. Marcos de Alcalá rechaza esta afirmación como basada únicamente en el prurito de atribuir al santo alcantarino el nombre de otro santo que entonces estaba de moda. Como testimonio definitivo de que siempre se llamó Pedro, aduce la biografía que, a la vista de los Procesos, redactó monseñor Francisco Phebey, secretario de la Sagrada Congregación de Ritos (28).

(25) MOLES, *Memorial*, 83r.

(26) *Proceso de beatificación*, f. 40r.

(27) *El héroe seráfico San Pedro de Alcántara, glorioso timbre de la familia descalza del gran Patriarca San Francisco de Asís*, Salamanca, 1723.

(28) *Chronica*, 30-I.

Dado que se desconoce la partida de bautismo y no se dispone en la actualidad de ningún testimonio fehaciente en el que se afirme que su nombre de pila era el de Pedro, queda abierta la posibilidad de que al bautizarlo se le impusiera otro nombre distinto. Contra ella no milita ni siquiera el hecho de que posteriormente siempre se le designase con el nombre de Pedro, aun por sus familiares (29), pues tal designación pertenece siempre a una época en que el santo era ya religioso y pudo adoptar ese nombre en la vestición del hábito o en la profesión.

Dejando intacta la posibilidad, debo añadir que la probabilidad de que se diera al cambio de nombre es prácticamente nula. No por la razón que esgrime el P. Marcos de Alcalá, sino por la falta de pruebas. No existe ningún indicio de que en el bautismo se le impusiera al santo un nombre distinto al que después llevara. Debe admitirse, por tanto, como prácticamente cierto que siempre se llamó Pedro, ya que todos lo designan con este nombre, y no es probable que los contemporáneos, incluso su madre y su medio hermano, callaran el detalle del cambio en el caso de que hubiera tenido lugar.

Si se tiene en cuenta que entre los antecedentes del santo no se encuentra ninguno con el nombre de Antonio sino su tatarabuelo por la línea materna, la afirmación de Camberos todavía pierde un tanto más de su escasa probabilidad.

El argumento de la carencia de pruebas es válido, mientras éstas no se encuentren, para toda designación del santo distinta de la de Pedro. Cabría, pues, aplicarlo también a la conjetura que sobre este mismo punto consignó Vicente Barrantes en el siglo pasado. Solo que para este caso ya no es necesario, por encontrarse superado el fundamento de su suposición.

Vicente Barrantes descubrió la existencia de un hijo de María Vilela llamado García. Al no poder identificar su personalidad, concibió la sospecha de que este extraño García era el mismo San Pedro de Alcántara, quien al hacerse franciscano cambiaría su nombre de pila por el que llevó en religión. Añade que en la villa natal del santo se conservaba una tradición al respecto (30).

(29) *Testamento*, 300, 297; BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, f. 2r.

(30) *Narraciones extremeñas*, I, Madrid, 1873, 105; *Apárate bibliográfico para la historia de Extremadura*, I, Madrid, 1875, 40 nota 1.

Actualmente ya no existe problema. Como ha observado Rodríguez-Moñino (31), el testamento de María Vilela distingue perfectamente entre su hijo García, difunto cuando testaba en 1540, y su hijo fray Pedro de Sanabria, a quien encomienda varias misas y constata su calidad de religioso (32).

Como última observación, debe hacerse notar que, en conformidad con los apellidos de sus padres, la designación correcta del santo no sería Pedro de Sanabria, sino Pedro Garavito de Sanabria.

Padres.

San Pedro de Alcántara se crio en un hogar sólidamente cristiano, económicamente desahogado, y de buena posición social.

Los datos concretos sobre su padre son más bien escasos.

Mientras que sólo algunos biógrafos tardíos han dejado constancia de su nombre (33), casi todos los que se refieren a él lo designan con el apelativo de bachiller (34) o licenciado (35) Garavito.

Según Juan de Santa María, fue jurisconsulto y perito en ambos derechos (36). Marchese lo califica de famoso profesor de leyes (37). El P. Marcos de Alcalá, completando esta progresiva adición de datos, dice de él que recibió una educación temprana y que estaba dotado de un gran talento y bien sentado juicio. Añade que a la edad competente fue enviado a Salamanca a cursar la carrera de leyes, allí se graduó de bachiller en ambos derechos y, reintegrado a Alcántara, se constituyó en oráculo de la villa (38).

Su grado de bachiller aparece como incontrovertible. Incluso debía

(31) *El testamento*, en *Revista de Estudios Extremeños*, 4 (1948) 290-1.

(32) *Testamento*, 297, 300 (San Pedro); 299, 300, 301, 302, 304 (García).

(33) HUERTA, *Historia*, 2; MARCHESE, *Vita*, 1; ALCALÁ, *Chronica*, 26; El primero lo llama Alonso; los otros dos, Pedro.

(34) *Testamento*, 297; BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, ff. 2r, 40v; J. DE SANTA MARÍA, *Vida*, 32; M. DE SAN JOSÉ, *Historia*, 2; HUERTA, *Historia*, 3.

(35) *Información de Alcántara*, 1616, ff. 12v, 14v, 16v; *Proceso de beatificación*, 1618, ff. 27r, 29v, 35v.

(36) *Vida*, 32.

(37) *Vita*, 1.

(38) *Chronica*, 28.

ir unido indisolublemente a su apellido, pues todos, hasta su misma esposa, se lo anteponen con la mayor naturalidad.

Este dato seguro da pie para deducir con toda certeza que había cursado los correspondientes estudios. Es obvio suponer, confirmando las afirmaciones del P. Alcalá, que con este fin se trasladara a Salamanca, la Universidad en aquel tiempo más próxima a Alcantara, y que en ella frecuentara los cursos de leyes, los más apropiados para el título de bachiller, al mismo tiempo que los más concurridos y de más proveer para un estudiante no clérigo.

Aunque a primera vista aparezca gratuita la afirmación de Marchese, según el cual Garavito había sido un famoso profesor de leyes, tal vez no carezca de todo fundamento. Algo debía de haber sobre este punto, cuando Pedro de Sanabria, sobrino de María Vilela y, por tanto, primo carnal del santo, fue enviado desde Talavera de la Reina a Alcantara con el fin de estudiar en casa de la madre de San Pedro, su tía, en la cual permaneció cuatro o cinco años (39). Probablemente lo atrajo a ella el profesorado, con toda probabilidad particular, del bachiller Garavito, tío suyo en virtud del matrimonio con María Vilela.

Un testigo que depone en el Proceso de beatificación, junto con los PP. Huerta, Marchese y Alcalá, añaden a los datos anteriores el de que Garavito ejerció el cargo de gobernador mayor de Alcántara (40).

Según Pedro Barrantes Maldonado, el gobierno de la villa era monopolio de hidalgos, con la particularidad de que el gobernador era siempre un caballero de la Orden Militar de Alcántara. Hasta 1511, junto con el gobernador, participaban también en la dirección de la villa dos alcaldes ordinarios y cuatro regidores anuales. Dicho año los regimientos se elevaron a ocho y se hicieron perpetuos. En 1557 volvieron a su primitiva duración anual (41).

No hay indicio ninguno de que el bachiller Garavito fuera caballero de Alcántara. Incluso resulta muy improbable su pertenencia a la Orden. En primer lugar, porque la Caballería Alcantarina sólo se concedía a individuos de la nobleza, mientras que Garavito era solamente hidalgo.

(39) BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, f. 90v.

(40) *Proceso de beatificación*, 1618, f. 27r; HUERTA, *Historia*, 2; MARCHESE, *Vita*, 1; ALCALÁ, *Chronica*, 28.

(41) *Varias noticias*, f. 33r-v.

Por otra parte, resulta muy difícil explicar el silencio absoluto que sobre este punto observan tanto los testigos de los procesos como los biógrafos. De haber sido caballero de Alcántara, unos y otros lo hubieran hecho constar sin duda alguna.

Si se admiten, pues, las afirmaciones de Barrantes Maldonado (y no veo yo razón para dudar de su veracidad), debe desecharse como improbable que el padre de San Pedro de Alcántara llegara a ostentar el cargo de gobernador en su villa natal, no obstante que el testigo de 1618 diga haber oído que así constaba en los libros antiguos del Ayuntamiento (42).

Quienes le atribuyen tal dignidad tal vez la confundan con el oficio de alcalde o regidor, puestos fáciles de escalar por un bachiller de familia distinguida. El mismo Pedro Barrantes Maldonado y otros parientes suyos (estos últimos, al parecer, con menos méritos que Garavito) llegaron a desempeñar el cargo de regidores (43).

Dada la breve duración de los regimientos (anual) y la casi obligada participación en ellos de muchos miembros de familias bien situadas, no creo que la ostentación del cargo fuera para estas familias un honor digno de especial mención. Por ello opinaría que Garavito quizá llegara a poseer la dignidad de alcalde, ya que el testigo de 1618 parece atribuirle una responsabilidad no ordinaria en el gobierno de la villa.

Como, por otra parte, la alcaldía no entrañaba tampoco un timbre de gloria extraordinario, a los restantes testigos de 1616 y 1618, así como a los primeros biógrafos, se les pasó por alto el anotarla. Ahora bien, una vez que alguien le atribuyó, aunque al parecer erróneamente, el cargo de gobernador, quienes, como Huerta, Marchese y Alcalá, estaban al acecho de cuantas noticias les pudiesen ser útiles, recogieron ésta con avidez.

Según el P. Alcalá, el bachiller falleció en 1506 (44), es decir, cuando San Pedro contaba siete años de edad. Fue sepultado en la iglesia del monasterio de Sancti Spiritus, existente en la misma villa de Alcántara (45).

(42) *Proceso de beatificación*, 1618, f. 27r.

(43) BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, f. 33r-v.

(44) *Chronica*, 41. Por estos años, Alcántara fue víctima de una epidemia. (BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, f. 89v). Tal vez Garavito fuera una de las víctimas.

(45) *Testamento*, 297.

El bachiller había contraído matrimonio, en fecha imposible de descifrar, con María Vilela de Sanabria (46).

Resulta imposible de atisbar hasta qué punto fuera feliz este matrimonio, pues en los documentos no se encuentra indicio ninguno al respecto. Ya he hecho observar anteriormente que la misma María Vilela, en su testamento de 1540, no deja traslucir nada especial con relación a Garavito por simple delicadeza para con los hijos de su segundo marido. Se limita a nombrarlo escuetamente.

La felicidad del matrimonio, si es que existió como cabe suponer, no fue ciertamente duradera. Fallecido el bachiller hacia 1506, Vilela contrajo segundas nupcias, en 1509 ó 1510 (47), con el también viudo Alonso Barrantes, mayorazgo de una familia de condición social semejante a la de su nueva esposa (48).

Alonso Barrantes falleció en 1529 (49).

El hecho de que María Vilela otorgue testamento en 1540 deja entrever la probabilidad de que presintiera próximo su fin. En él expresa

(46) Ella misma se refiere al hecho con las siguientes palabras: «Mando que mi cuerpo sea sepultado... donde está sepultado el bachiller Garavito mi señor e marido primero» (*Testamento*, 297). Tanto Barrantes Maldonado (*Varias noticias*, f. 2r) como los restantes biógrafos están acordes en afirmar lo mismo.

La madre de San Pedro de Alcántara se designa a sí misma con el nombre de María Vilela (*Testamento*, 296). El hijo de su segundo matrimonio, Pedro Barrantes Maldonado, en el siglo XVI (*Varias noticias*, f. 2r), y una biznieta de ella en el XVII (*Testamento*, 296) la llaman María Vilela de Sanabria. Ella, por su parte, se confiesa hija de Juan de Sanabria (*Testamento*, 298), filiación que le atribuye también Barrantes Maldonado (*Varias noticias*, ff. 2r, 104r). Hoy, en nuestro rigor genealógico y a la vista del árbol transcrito anteriormente, se llamaría María de Sanabria, González, González, Lorenzo o González, Maldonado, (?), Vilela. Este último, más que apellido propiamente dicho y a pesar de que ella lo usa en tal sentido, debe considerarse como un gentilicio heredado de su abuela y que ella, a su vez, transmitió a la línea femenina descendiente suya (Véase, *Testamento*, 296, 299-304). En virtud de este segundo apellido de su bisabuela, Barrantes Maldonado designa correctamente a un cierto Bernardo Vilela «primo segundo de su madre» (*Varias noticias*, f. 26v), y al padre de Bernardo, Francisco Vilela, tío suyo aunque lejano (*Ibid.*, ff. 98r-v). Barrantes Maldonado tiene a gala su entronque con los Vilela, pero en realidad la línea directa de la ascendencia de su madre y de la de San Pedro de Alcántara no procede de los Vilelas sino de los Sanabria. Ya el P. Marcós de Alcalá (*Chronica*, 27) rectificó en este sentido al escritor medio hermano del santo (sobre los Vilelas, cfr. BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, ff. 2r, 2v, 9v-10r, 26v, 98r).

(47) Asigno esta fecha porque Pedro Barrantes Maldonado, el primogénito de María Vilela y de su segundo marido, nació, como él mismo afirma, en 1510 (*Varias noticias*, f. 42r).

(48) *Testamento*, 296: BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, ff. 101v, 102r. Sobre los Barrantes, véase *Ibid.*, ff. 7r-8r, 9r-v, 10v-11r, 27r-30r., 94v-101v.

(49) BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, f. 102v.

el deseo de ser sepultada junto a su primer marido, en cumplimiento de la voluntad que éste le expresó a su fallecimiento (50).

Tanto los testigos que deponen en los procesos como los biógrafos primitivos y posteriores atribuyen al bachiller Garavito y a María Vilela varias notas comunes.

Los primeros suelen afirmar insistentemente que entrambos eran cristianos viejos (51). Los biógrafos afirman que uno y otro eran «muy cristianos» (52), señalados en virtud (53) o dignos mutuamente el uno del otro (54).

En cuanto a la condición social, unos testigos se limitan a afirmar que los dos eran hidalgos (55), mientras otros añaden a esta calificación la de nobles (56) o principales (57). Los biógrafos, por el contrario, silencian totalmente la calificación concreta de hidalguía para hacer resaltar exclusivamente su nobleza (58).

Ambas calificaciones pueden compaginarse entre sí. Basta conocer el ambiente social de la villa contemporáneo a San Pedro de Alcántara.

Alcántara y sus arrabales estaban habitados en 1493 por un total de 748 personas entre hidalgos, escuderos, labradores, viudas, frailes, clérigos, moros y judíos. El sector más numeroso de la población estaba integrado por los hidalgos y escuderos, siendo pocos los labradores y gente común. En el seno de esta nobleza local, constituida por los hidalgos y escuderos, había que distinguir cierto número de «linages muy nobles y limpios», es decir, familias de ascendencia especialmente selecta dentro de la nobleza local, sector que ignoro si coincidía con otro ulterior integrado por una élite de 64 vecinos de a caballo (59).

(50) *Testamento*, 297.

(51) *Información de Alcántara*, 1616, ff. 10r, 11v, 12v, 16v, 17v; *Proceso de beatificación*, 1618, f. 27r.

(52) BADAJOZ, *Corónica*, f. 91r; J. DE SANTA MARÍA, *Vida*, 3r; M. DE SAN JOSÉ, *Historia*, 2; HUERTA, *Historia*, 2.

(53) MARCHESE, *Vita*, 1.

(54) ALCALÁ, *Chronica*, 29.

(55) *Información de Alcántara*, 1616, ff. 10r, 11v; *Proceso de beatificación*, ff. 29v, 41v.

(56) *Información de Alcántara*, 1616, ff. 12v-13r; *Información de Plasencia*, 1615, f. 25r.

(57) *Información de Alcántara*, 1616, f. 16v; *Información de Plasencia*, 1615, ff. 17v, 41r.

(58) BADAJOZ, *Corónica*, f. 91r; MOLES, *Memorial*, f. 83r; J. DE SANTA MARÍA, *Vida*, f. 3r; M. DE SAN JOSÉ, *Historia*, 2; HUERTA, *Historia*, 2; MARCHESE, *Vita*, 1; ALCALÁ, *Chronica*, 28.

(59) BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, ff. 33r, 40r.

Los padres de San Pedro de Alcántara pertenecían, dentro de la clase noble de la villa, al supremo sector de los hidalgos, como les hemos visto afirmar a los testigos. Dentro de los hidalgos, formaban parte de aquellos linajes especialmente nobles que nos dice Barrantes Maldonado se distinguían en el seno de la hidalguía local, debiéndose interpretar en este sentido las afirmaciones de nobleza o principalidad que les atribuyen los testigos juntamente con los biógrafos. Coincidiera o no este sector de hidalgos distinguidos con el de vecinos de a caballo, Garavito ciertamente formaba parte también de estos últimos (60). Tal vez sea esto lo que quiera indicar un testigo cuando afirma que tanto Garavito como María Vilela pertenecían a la clase de los caballeros más principales de la villa (61).

A igual distancia de la alta aristocracia del reino que de la plebe, los padres de San Pedro de Alcántara representaban en la villa una de las familias socialmente más encumbradas.

Económicamente, el matrimonio Garavito-Vilela debía encontrarse también en situación de privilegio.

Sin excluir la posibilidad de ulteriores posesiones (62), he aquí la distribución que María Vilela hace de la fortuna proveniente, al parecer, de su primer marido. A García Garavito, difunto cuando otorgaba el testamento de 1540 (63), le había legado anteriormente 27.090 maravedises en moneda y 2.186 en hierba. A María Vilela, hija suya también y de Garavito, le había entregado idéntica ocasión por valor de 27.653 maravedises en moneda y 400 en hierba. La legítima de San Pedro de Alcántara la calculó en 770 maravedises que reservó para sí misma de por vida y que, probablemente, al contraer nuevas nupcias la distribuyó entre los dos hijos dichos (64).

Su fortuna puede calcularse, pues, sólo por parte de la legítima que le correspondía a los hijos del primer matrimonio, en 55 millones 705.513 maravedises en moneda, valorando los 1.000 maravedises de hierba como equivalentes a 20.000 en dinero (65).

(60) *Ibid.*, f. 40v.

(61) *Información de Plasencia*, 1615, f. 25r.

(62) Garavito, por ejemplo, había dejado al fallecer una memoria para los difuntos con suficiente renta perpetua (*Información de Alcántara*, 1616, f. 14v).

(63) La madre de San Pedro de Alcántara había otorgado otro testamento anterior, tal vez con ocasión de la muerte de su primer marido el bachiller (*Testamento*, 300).

(64) *Testamento*, 300.

(65) *Ibid.*, 301.

Si a este fondo se añade el que María Vilela se reservó en sus segundas nupcias como herencia de su familia de los Sanabria, cabe deducir que su matrimonio con el bachiller, además de un buen partido social, fue también un éxito económico.

Por parte de su padre, Vilela había heredado, como mínimo, la séptima parte de una dehesa llamada de la Torre (66), más un carrascal o encinar (67). La dehesa debía ser altamente rentable una vez que Vilela, al dejársela en herencia al primogénito de su segundo matrimonio, Pedro Barrantes Maldonado, la consideró como una mejora muy superior sobre la parte no despreciable que en la distribución testamentaria le correspondía a cada uno de sus restantes hijos (68). El encinar o dehesa del carrascal producía 2.000 maravedises de hierba (69), es decir, 40.000 maravedises en moneda, según la equivalencia anterior.

Como dirá más tarde Pedro Barrantes Maldonado, estas dehesas de renta de hierba constituían la mejor riqueza de la villa de Alcántara y eran una de las fuentes de ingresos más sanas en aquellos tiempos (70).

Hermanos.

Fuera o no el primer fruto del matrimonio Garavito-Vilela, detalle sobre el que no existen datos suficientes para aclararlo, San Pedro de Alcántara no fue ciertamente su único hijo, como creyó el P. Marcos de Alcalá (71). La madre del santo habla varias veces de García Garavito y María Vilela como de hijos suyos tenidos en el primer matrimonio (72). Pedro Barrantes Maldonado lo hace también de esta última y en idéntico sentido (73).

García Garavito ya hemos dicho que había fallecido en 1540. Su hermana María Vilela contrajo matrimonio con Alonso Ribera hacia 1516-1517 (74).

(66) *Ibid.*, 298, 299. Sobre la Torre de los Sanabria, véase BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, f. 9v.

(67) *Testamento*, 299, 301, 303.

(68) *Ibid.*, 298, 299, 302.

(69) *Ibid.*, 299.

(70) *Varias noticias*, f. 33r.

(71) *Chronica*, 42.

(72) *Testamento*, 297-302.

(73) *Varias noticias*, f. 2r.

(74) BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, f. 2r.

Además de estos dos hermanos de padre y madre, el santo tuvo otros dos hermanastros, nacidos del nuevo matrimonio de su madre con Alonso Barrantes. Fueron Pedro Barrantes Maldonado, el escritor tantas veces citado en estas páginas, y Francisca Maldonado (75).

Como dato ulterior para completar la idea del ambiente familiar del santo, no estará de más añadir que Alonso Barrantes aportó al nuevo matrimonio con María Vilela otros cinco hijos que había tenido de su primera esposa, María de Campofrío (76).

San Pedro de Alcántara se crió, pues, en el seno de un hogar probablemente numeroso, aunque en cierto grado dispar. Antes de ingresar en la Orden Franciscana (1515), había convivido ciertamente con sus dos hermanos carnales y con el medio hermano Pedro Barrantes Maldonado, nacido en 1510 (77). No es imposible que para 1515 hubiera nacido también su media hermana Francisca Maldonado. Teniendo en cuenta que cuando su madre contrajo segundas nupcias el hijo mayor de su segundo marido sólo contaba quince años, es muy posible asimismo que alguno o los cinco hijos del primer matrimonio de Alonso Barrantes convivieran con su padre en el nuevo hogar formado con María Vilela, esto es, que convivieran con San Pedro de Alcántara.

Otros parientes.

Mientras por parte de su padre San Pedro de Alcántara aparece desconectado de todo otro familiar, por la de su madre se nos presenta rodeado de un nutrido grupo de tíos y primos carnales.

Tal vez el bachiller Garavito fuera hijo único. En cualquiera de los casos, tuvo el infortunio de no despertar la simpatía de Pedro Barrantes Maldonado, quien silencia cuidadosamente todo dato respecto de él, mientras se exploya en proporcionar toda clase de detalles referentes a la familia de su esposa (78).

Ya sabemos que por parte de su madre el santo tuvo siete tíos carnales, correspondientes a los seis hermanos y una hermana de María Vilela que figuran en el árbol genealógico.

(75) *Testamento*, 298-301. Sobre la descendencia de Pedro Barrantes, véase RODRÍGUEZ MOÑINO, *El testamento*, en *Revista de Estudios Extremeños*, 4 (1948) 292-4.

(76) BARRANTES MALDONADO, *Varias noticias*, f. 102r.

(77) *Ibid.*, f. 42r.

(78) Sobre todo lo relacionado con este punto, véase *Varias noticias*, ff. 87v-93r.

Por lo que pueda haber influido en la psicología de San Pedro, merece recogerse lo que Pedro Barrantes Maldonado consigna sobre las cualidades y relaciones de esta numerosa familia.

Como jefe de ella aparece el padre, Juan de Sanabria, es decir, el abuelo materno del santo. Si su nieto, Barrantes Maldonado, no se deja llevar de la pasión, a Juan de Sanabria hay que considerarlo, además de caballero principal y rico, como un hábil jinete, un diestro guerrero, un superdotado físicamente y orgulloso de su hogar. Con sólo dos dedos hendía un clavo o quebraba de un golpe una lanza, y con sola una mano abría una herradura. Tenía a gala pasear por la villa rodeado de sus hijos y yernos. Cuando se desplazaba a Trujillo, Cáceres o Plasencia, llevaba siempre consigo a la mayor parte de ellos, además de los escuderos, «cosa —observa Barrantes— por cierto muy de notar» (79).

La personalidad tan acusada y poderosa de este hombre supo hacer de la familia un núcleo cerrado en torno a sí y totalmente dominado por él.

Sus hijos, es decir, los tíos maternos de San Pedro, se distinguían por el sentido de obediencia y respeto hacia el padre, así como por la unión que existía entre ellos. «Fueron estos seis hermanos —se nos dice— muy hermanos y muy amantes los unos de los otros, y todos muy bien casados; eran muy parenteros; allegaban mucho así sus partes. Juntábanse y tratabanse mucho; y como eran tantos y tan honrados siempre tenían la una parte del pueblo cuya cabeza era su padre Juan de Sanabria» (80). Otras notas comunes a todos ellos eran la prestancia física, el valor y habilidad en el uso de las armas, la disposición para la música y una selecta educación cristiana (81).

Teresa, la hermana de María Vilela, era «una doncella honesta, muy bien dispuesta y buena mujer» (82).

Pedro Barrantes Maldonado no especifica en todos los casos el número de hijos que tuvieron estos siete hermanos. A base de sus datos, podrían calcularse aproximadamente entre cuarenta y cincuenta.

De este nutridísimo grupo de primos carnales, el santo, antes de abrazar el estado religioso, sólo pudo alternar como máximo, con treinta, ya que cierto número de ellos fallecieron durante la epidemia o peste de

(79) *Ibid.*, ff. 87r, 91r. Véase, además, el texto correspondiente a la nota 21.

(80) *Ibid.*, f. 91r. Alcántara fue siempre, como todas las de Extremadura, una villa de bandos y parcialidades (*Ibid.*, f. 33r).

(81) *Ibid.*, ff. 89v-90v.

(82) *Ibid.*, f. 92r.

1506-1507 (83). Otros seguramente vinieron al mundo con posterioridad a su ingreso en la Orden franciscana.

Tratándose de una familia tan numerosa, y al parecer de muy agudo sentido cristiano, llama la atención que sólo un miembro de ella, primo carnal del santo, abrazara la vida religiosa. Fue fray Juan de Sanabria, que ingresó en el convento de la Orden de Alcántara existente en esta misma villa (84). Algunos otros de entre los primos segundos y afines más o menos lejanos se harán también religiosos (85), pero con posterioridad al santo, lo cual quiere decir que tal vez fuera éste quien influyera en ellos y no viceversa.

IV

INFANCIA Y PRIMERA JUVENTUD DE SAN PEDRO DE AL- CANTARA

Cualidades y educación, según los biógrafos.

Los testigos que declaran tanto en la Información de Alcántara de 1616 como en el Proceso de beatificación de 1618 resumen en muy pocas palabras todo lo referente al santo con anterioridad a su ingreso en el noviciado.

Unos se limitan a decir que fue temeroso de Dios (86), otros que ya desde niño demostró inclinación hacia la vida religiosa (87), unos terceros que se mostró piadoso ya en su juventud (88) o bien que vivió una infancia virtuosa y recogida, que recibió buena educación y frecuen-

(83) *Ibid.* ff. 89v. 92r.

(84) *Ibid.*, f. 87v.

(85) Fueron Ana Pacheco, religiosa en el monasterio de Sancti Spiritus de Alcántara (*Ibid.*, f. 90r), fray Miguel Roco, franciscano de la provincia de San Gabriel (*Ibid.*, f. 92r) y fray Juan de Sanabria, franciscano de la misma Provincia, sobrino del anterior que le dio el hábito, fallecido en 1566 después de una santa vida, conocido en religión con el nombre de fray Juan de Campofrío (*Ibid.*, f. 93r).

(86) *Información de Alcántara*, 1616, ff. 10r, 13r.

(87) *Ibid.*, f. 18r.

(88) *Proceso de beatificación*, 1618, ff. 27v, 30r.

tó los sacramentos (89). Un testigo de la Información de Plasencia declara que fue educado en el temor de Dios (90).

Con la misma parquedad de los testigos se expresa Angel de Badajoz, al afirmar que «desde su niñez fue muy bien inclinado y aficionado a las cosas de virtud» (91).

A partir de Juan de Santa María, es decir, desde 1619, las lacónicas noticias anteriores se van desglosando bajo diferentes aspectos y enriqueciéndose con minuciosos detalles.

Estos biógrafos de la segunda época comienzan por prestar atención a un punto descuidado por los testigos y por Angel de Badajoz: el de las dotes naturales del santo.

Todos nos lo describen como un joven muy bien dotado: de claro entendimiento, bondad de alma, carácter piadoso y apacible, de asentado juicio (92).

Cuanto a continuación dicen de él reviste el carácter o de una prueba de estas afirmaciones o de una consecuencia de las mismas.

Rellenando otra laguna de los primeros biógrafos referente a la instrucción del santo, Juan de Santa María afirma que los padres lo enviaron a la escuela, donde pronto aprendió a leer. Luego estudió gramática, en la que manifestó el ingenio y memoria de que estaba dotado. Al observar las buenas disposiciones del niño para los estudios, sus padres concibieron la idea de enviarlo a Salamanca (93).

En derredor de estos tres aspectos girarán los restantes biógrafos posteriores al describirnos la formación intelectual del santo. Cada uno de ellos escogerá, siempre para ampliarlo, aquel que por una razón u otra prefiera, o los tres a la vez.

Martín de San José sólo habla de su asistencia a la escuela. La aplicación del santo, que ya conocíamos por Juan de Santa María, lo condujo no sólo a aprovechar en el estudio, sino a adelantar más de lo que comúnmente suelen los niños y a aventajar a todos sus condiscípulos (94).

(89) *Ibid.*, ff. 33v, 39v, 42r.

(90) *Información de Plasencia*, 1615, f. 25v.

(91) *Coronica*, f. 91r.

(92) J. DE SANTA MARÍA, *Vida*, f. 5r; M. DE SAN JOSÉ, *Historia*, 3; MARCHESI, *Vita*, 2; HUERTA, *Historia*, 4; ALCALÁ, *Chronica*, 35-6.

(93) *Vida*, ff. 4v, 5v.

(94) *Historia* 3.

Huerta resume a Juan de Santa María, afirmando que el santo aprendió las letras humanas. Ahora bien, refiriéndose al envío de San Pedro a Salamanca, lo que en su inspirador sólo aparece como un proyecto de los padres, él lo transforma en el estudio de un curso de cánones en aquella Universidad (95).

Marcos de Alcalá se encarga de recoger todos los datos anteriores para concretarlos en lo que tienen de indefinidos. Según él, San Pedro parece que no asistió a la escuela, sino que sus padres le proporcionaron un profesor particular. A los siete años ya sabía leer, escribir y contar. A Salamanca se trasladó en 1513, es decir, cuando contaba catorce años. Allí estudió leyes y con sólo un curso de cánones se convirtió en un consumado canonista (96).

Los detalles que se le olvidaron al P. Alcalá los completa Marchese. No sólo aprendió las primeras letras y la gramática, sino que estudió también filosofía. Bien instruido en ésta, a los catorce años fue enviado a Salamanca. Podría resultar extraño que su padraastro le hiciera objeto de esta distinción, pero Marchese se adelanta a esta posible dificultad afirmando que Alonso Barrantes quería mucho a San Pedro. En Salamanca escogió como pensión una casa situada junto a una iglesia. Se dedicó al estudio de los sagrados cánones, en el que se granjeó la admiración de los demás por su ingenio y retentiva (97).

Hablando de la conducta del santo, Juan de Santa María vuelve a dar un paso mucho más avanzado respecto de quienes le precedieron, pero con ello sólo establece un núcleo de noticias cuyo pleno desarrollo correrá a cargo de los biógrafos posteriores.

Según él, Garavito y María Vilela educaron a su hijo haciéndole gustar las cosas del cielo. El santo asimiló tan bien sus enseñanzas que vivía como si no fuera niño. Ya joven, se convenció plenamente de la vanidad del mundo, tema sobre el cual el cronista transcribe o interpreta extensas consideraciones ascéticas del santo (98).

En esta misma línea de pensamiento, Martín de San José nos presenta a San Pedro desengañado ya desde temprana edad de las cosas del mundo, sobrepujando en él la virtud a los años, practicando nume-

(95) *Historia*, 5.

(96) *Chronica*, 36-7, 48-9, 56

(97) *Vita*, 2-3.

(98) *Vida*, ff. 4v, 6r-7v.

rosos actos de virtud y desarrollando las buenas dotes de carácter moral que lo adornaban (99).

A estos detalles, un tanto vagos todavía, Huerta adiciona otros realmente minuciosos. El niño oía misa diariamente, y todos los días rezaba el rosario. Al salir de la escuela acostumbraba a ir a la iglesia. En una ocasión, y contando sólo siete años, lo encontraron en la tribuna del templo a la hora de comer tan absorto en Dios que no oyó llegar a los que iban en su búsqueda (100).

Marcos de Alcalá añadirá por su cuenta otras nuevas minucias. Si ya sabemos que San Pedro no parecía niño, el cronista nos lo presenta tan hombre que admiraba con su conducta al preceptor, quien nunca tuvo que corregirlo. Sólo jugaba a los altares, y esto por condescendencia para con los otros niños. Sus ocupaciones consistían exclusivamente en estudiar y orar. Aborrecía los libros profanos, encontrando gusto solamente en los devotos. Apuntaba en un cuaderno las sentencias de los santos y por la calle las iba leyendo y rumiando atentamente. Elaboró tales consideraciones piadosas y tales plegarias que causarían la admiración de un asceta o místico bien maduro. En Salamanca se trazó un riguroso programa de vida, en el que alternaba el estudio con las prácticas religiosas. El cronista expone extensamente tanto las consideraciones ascéticas como los puntos del programa (101).

Marchese recoge estos mismos pintorescos detalles e inserta otros que le parecieron dignos de tenerse en cuenta. Por ejemplo, el de que ya a los seis años comenzó el santo a paladear la suavidad de la oración, el de que mañana y tarde rezaba de rodillas y por largo tiempo en el oratorio doméstico, el de que fue especialmente devoto de la Santísima Virgen y el de que más que con niños o jóvenes le gustaba conversar con hombres de experimentada virtud, sobre todo religiosos (102).

Observaciones sobre la formación del santo.

A la vista de todos estos datos, que no agotan el nutrido caudal de cuantos proporcionan los biógrafos de la segunda época, podría con-

(99) *Historia*, 3.

(100) *Historia*, 4.

(101) *Chronica*, 37-40, 45-8, 50-5.

(102) *Vita*, 2-4.

cluirse que San Pedro de Alcántara ha tenido la fortuna de que su infancia y juventud, con anterioridad a la entrada en la Orden franciscana, nos sea conocida en muchos detalles que inútilmente se buscan en gran parte de los siervos de Dios.

Sin embargo, la realidad es muy distinta.

Aplicándole a este periodo de la vida del santo alcantarino las normas críticas expuestas al principio de este estudio, los datos que respecto de él merecen recogerse con alguna seguridad quedan reducidos a un mínimo.

Puede observarse, en efecto, que quienes en mejores condiciones se encontraban para proporcionarnos los datos más numerosos y garantizados son precisamente los que menos ilustran la cuestión. Moles no se la plantea siquiera. Los testigos de 1616 y 1618 se expresan de una manera tan lacónica y vaga que sólo dicen lo que ya era de suponer en un hijo de una familia sólidamente cristiana y que abrazó el estado religioso en su más tierna juventud. Angel de Badajoz nada añade a los testigos, condensando en una sola frase el pensamiento de todos ellos.

Desde el momento en que unos declarantes, compatriotas del santo e interrogados expresamente sobre este punto, nada supieron concretar acerca de la infancia y juventud de San Pedro, acaeciéndole lo mismo a Angel de Badajoz, que podía haber recogido tradiciones conservadas entre los religiosos contemporáneos suyos, es prácticamente cierto que en 1611, 1616 y 1618 nada concreto se recordaba acerca de los primeros años del santo alcantarino.

Es obvio suponer que para la Información de 1616 y el Proceso de beatificación de 1618 se convocaran a aquellos testigos que podían declarar con el mayor conocimiento de causa. Por esta misma razón, es totalmente improbable que Juan de Santa María, al escribir en 1619, dispusiese para la elaboración de su biografía de mejores fuentes que los testigos aludidos.

¿Cómo se explica entonces que este biógrafo proporcione datos inéditos respecto de los declarantes en las Informaciones de Alcántara y en el Proceso de beatificación?

Examinándolo detenidamente, puede observarse que es poco en realidad lo que Juan de Santa María aporta de nuevo. Las afirmaciones de que el santo recibió una educación piadosa y de que se comportaba

como si no fuera niño no son en último término más que un tópico muy frecuente en las hagiografías. Lo referente a la formación literaria era una costumbre de la época. Naturalmente, el biógrafo no iba a calificar al santo de torpe ni de malvado y, por lo mismo, lo aureola de todas las buenas cualidades. El propósito de enviarlo a Salamanca, así como las consideraciones alcantarinas sobre la vanidad del mundo, tienen todas las características de ser sendas y gratuitas demostraciones supremas del talento y virtud del santo.

A propósito de estas dos últimas afirmaciones, si San Pedro fue enviado a Salamanca, ¿cómo es posible que Moles, Badajoz y los testigos desconocieran o silenciaron un dato tan relevante? Y si el envío no pasó de un propósito de los padres del niño, según dice Juan de Santa María, ¿cómo lo llegó a conocer este biógrafo? (103). Las consideraciones sobre la vanidad del mundo son totalmente impropias de un joven, por muy hombre o muy santo que fuera a esa edad.

Opino, pues, que en realidad Juan de Santa María estaba tan falto de noticias sobre la infancia y juventud de San Pedro como los dos primeros biógrafos y los testigos de 1616 y 1618. Sólo que, en su tarea de biógrafo edificante, se vio obligado a rellenar las lagunas de que adolecía este período de la vida de su biografiado. El relleno lo llevó a cabo revistiendo un núcleo central con noticias un poco más concretas, de las cuales unas son probables, otras sólo posibles, unas terceras obvias y todas muy propias de una hagiografía destinada a la edificación de los lectores.

En los biógrafos posteriores a Juan de Santa María es aún más evidente la preocupación de relleno, o, si se quiere, la obsesión edificadora. En realidad no hacen otra cosa que recoger las noticias ya ampliadas de su maestro para desarrollarlas e ilustrarlas con los detalles concretos que su imaginación les inspira. Si a los sesenta años de la muerte del santo apenas se sabía nada concreto acerca de su niñez y juventud, difícilmente podía conocerse algo más desde entonces en adelante.

Lo único, pues, que nos consta con certeza histórica acerca de esta etapa alcantarina se reduce a lo siguiente, por otra parte nada extraor-

(103) Los registros actuales de la Universidad de Salamanca comienzan con posterioridad a la fecha en que San Pedro debiera estudiar en ella, según le comunicó don Florencio Marcos al P. Arcángel Barrado, O. F. M.

dinario: que San Pedro recibió de sus padres una educación piadosa a la cual correspondió con su conducta.

Concretando más, es obvio suponer que tanto su educación como el tenor de vida se acomodaron a las costumbres imperantes en aquel tiempo entre la clase social de los hidalgos.

Ingreso en la Orden franciscana.

Una vez que los datos fidedignos sobre la infancia y juventud de San Pedro de Alcántara son tan escasos, resulta antihistórico establecer el proceso psicológico y las razones o circunstancias que, junto con el llamamiento de Dios, lo condujeron a abrazar la vida religiosa en un convento franciscano.

De permitirse algún escaqueo en este punto, el único posible sería adelantar la mera posibilidad de que un joven de carácter piadoso y que llevaba en la sangre una marcada tendencia hacia la superación (la tendencia se observa tanto en sus antepasados como en algunos de sus parientes y en su conducta posterior de religioso) no podía satisfacerse con una vida de simple cristiano, por muy cristiana que ésta fuese, sino que anhelaba la perfección y, dentro de ella, un género de vida como la franciscana, una de cuyas características era la austeridad.

Esta interpretación contraría a la de los biógrafos de la segunda época, quienes relacionan el germen de la vocación alcantarina con su desencanto de las cosas del mundo. Con ello, tales biógrafos, a quienes acabo de negarles autoridad, no hacen sino engrosar la corriente predominante en las hagiografías antiguas de enfocar la vocación religiosa, desde el punto de vista humano, más como una negación del mundo que como una aspiración, de carácter positivo, a la perfección, o, si se quiere, a la santidad (un aspecto arrastra consigo el otro; aquí me refiero al predominante).

De manera contraria a los que le siguieron, Ángel de Badajoz enfoca la vocación del santo desde el punto de vista positivo: el joven era aficionado a la virtud, razón por la cual, y con el fin de que el mundo no le impidiese su práctica, abrazó el estado religioso (104).

Los testigos de 1616 y 1618 dan pie para cualquiera de las inter-

pretaciones. La inclinación hacia la vida religiosa, que uno de ellos afirma haber poseído el santo desde niño (105), lo mismo puede obedecer a disgusto del mundo que a deseos de perfección. Su educación y carácter piadosos que vimos atribuirle arriba, aun considerados como el germen de la vocación son susceptibles por igual de entrambas interpretaciones.

Algunos de estos testigos están acordes en declarar que el santo vistió el hábito franciscano siendo todavía «muy pequeño» (106), «muy mozo» (107) o «muy niño y de poca edad» (108). Sólo dos de ellos concretan esta última, afirmando que tomó el hábito a los dieciséis años (109).

Con anterioridad a ellos, ya hemos visto afirmar a Moles que San Pedro ingresó en la Orden franciscana el año de 1615, cuando contaba dieciséis años (110). Esta misma edad le atribuyen Angel de Badajoz y Martín de San José (111), mientras que San Juan de Santa María y Francisco Marchese se limitan a consignar el año en que tuvo lugar, es decir, 1515 (112). Huerta coincide con Moles en señalar tanto el año como la edad (113).

El P. Angel de Badajoz afirma que el mismo San Pedro de Alcántara contaba en su vejez que, yendo a tomar el hábito en el convento de Los Majarettes, llegado al río Tiétar y no pudiéndolo vadear, se encontró repentinamente en la orilla opuesta sin saber cómo (114). Dos testigos de Plasencia confirman el hecho con versión levemente variante: uno declara haber oído referir este caso extraordinario a los franciscanos (115), mientras que el otro se limita a deponer que oyó a los religiosos de San Francisco afirmar que el Tiétar no era vadeable por el punto en que lo atravesó el santo (116). Ya es de suponer que los restantes biógrafos, con la

(105) *Información de Alcántara*, 1616, f. 18r.

(106) *Ibid.*, f. 13r.

(107) *Ibid.*, f. 14v.

(108) *Proceso de beatificación*, 1618, f. 36r..

(109) *Información de Alcántara*, 1616, f. 18r; *Información de Plasencia*, 1618, f. 13v.

(110) *Memorial*, f. 83r.

(111) *BADAJOZ, Coronica*, f. 91r; *M. DE SAN JOSÉ, Historia*, 3.

(112) *J. DE SANTA MARÍA, Vida*, f. 8r; *MARCHESE, Vita*, 9.

(113) *Historia*, 6.

(114) *Coronica*, f. 92r.

(115) *Información de Plasencia*, 1616, f. 13v.

(116) *Ibid.*, f. 25v.

sola excepción de Moles, no pueden omitir este caso extraordinario (117).

La común afirmación de todos los biógrafos, silenciada también únicamente por Moles, de que San Pedro ingresó en el eremitorio de Los Majares, se encuentra ratificada por seis testigos (118).

PEDRO BORGES, O. F. M.

(117) Sobre todo lo referente al ingreso de San Pedro en la Orden franciscana, véase BADAJOZ, *Coronica*, f. 92r; J. DE SANTA MARÍA, *Vida*, ff. 7v-11v; M. DE SAN JOSÉ, *Historia*, 3-6; MARCHESE, *Vita*, 9-10; HUERTA, *Historia*, 5-6; ALCALÁ, *Chronica*, 85-95. Omito todas las consideraciones y detalles edificantes que insertan los biógrafos de la segunda época por las razones expuestas al tratar de su juventud.

(118) *Información de Plasencia*, 1615, f. 25v; *Información de Alcántara*, 1616, f. 18r; *Proceso de beatificación*, 1618, ff. 27v, 30r, 39v, 40r.